

Adenda

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS
ASIGNATURA	Conflicto, Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
CÓDIGO	1163012
COORDINACIÓN	Miguel Ángel Gómez Ruiz
Nº DE CRÉDITOS	2,5

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
Clases teórica	14	Se mantendrán los mismos contenidos, así como el mismo nº de horas previstas para las actividades presenciales, pero en formato <i>on line</i> , en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Para suplir la interacción presencial se utilizará la herramienta del Campus Virtual para videoconferencias: BigBlueButton. El resto de recursos y dinámicas se han mantenido.
Clases Prácticas/Talleres con profesionales	4	
Presentaciones orales	2	Se realizarán de manera asíncrona mediante grabación de audio o vídeo y se entregará mediante el Campus Virtual
Tutorías	2	Ver Anotación de Tutorías
Trabajo autónomo del estudiante	40,5	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Participación e implicación	10%	Actividad del alumno en el Campus Virtual y su participación en foros y videoconferencias.	10%
Trabajo de investigación	70%	Se mantiene sin modificación, dado su carácter virtual.	70%
Exposición oral	20%	Formato audiovisual (audio o vídeo), entregado mediante el Campus Virtual.	20%

TUTORIAS	Se utilizará la herramienta de correo del Campus Virtual y los foros para dudas como tutorías asíncronas, tanto individual como grupalmente. Se utilizará las videoconferencias por el Campus Virtual (BigBlueButton) para realizar tutorías síncronas, tanto individual como grupalmente.
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se pondrán a disposición de los estudiantes mediante el Campus Virtual y se avisará utilizando los foros docentes sobre novedades del curso. Las revisiones de las calificaciones se realizarán de manera asíncrona mediante el correo del Campus Virtual y de manera síncrona mediante videoconferencia (BigBlueButton) en las condiciones y horarios establecidos por la normativa.

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos

- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.